

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores

Junta General de Accionistas

EUCLID ECUADOR S.A.

Quito.-

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía EUCLID ECUADOR S.A., en el ejercicio económico 2016.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2016.

A pesar de la situación económica que viene afectando el Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, además del terremoto que afectó principalmente la zona costera, la Compañía ha mantenido una apertura total a las nuevas necesidades del país y en tal sentido a explorado nuevos esquemas de trabajo, políticas de mercado y capacitación del personal comercial y administrativo para afrontar los nuevos retos financieros del Ecuador.

De lo expuesto y gracias a las estrategias planteadas por la Junta y el buen desarrollo de ellas, los objetivos económicos y de expansión se han cumplido, dando como resultado unas utilidades que si bien no son muy significativas, son importantes para el crecimiento de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones y recomendaciones planteadas a la gerencia por la Junta General de la compañía, de esta forma se plantearon la atención de nuevos segmentos económicos, como lo son la industria y hormigoneras independientes. De igual forma, se plantaron estrategias para llegar a los nuevos proyectos de minería.

3. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Compañía ha visualizado sus necesidades de crecimiento y en tal sentido, consideró indispensable para mayor manejo administrativo y comercial, el arrendamiento de una oficina que le permitiera desarrollar sus estrategias comerciales y financieras, de esta

forma, tomo en arriendo una oficina en un sector comercial estratégico para sus negocios, lo cual ha redundado en beneficios de orden administrativo, al tener separada la bodega de sus oficinas comerciales y en beneficios comerciales, al estar ubicada en un lugar de constante tráfico comercial, lo cual ha permitido posicionarse en un público consumidor importante.

La Compañía ha mantenido una estabilidad laboral con su personal comercial y administrativo, lo cual ha dado como resultado una afinidad que la beneficia, así mismo se mantuvo una constante capacitación al personal comercial y administrativo de la Compañía, con el fin de que estos pudieran conocer de primera mano, los productos que comercializa la Compañía, sus fortalezas y diferentes aplicaciones en la industria.

El terremoto que sufrió el país en el año 2016, tuvo consecuencias devastadoras, principalmente para la zona de la costa ecuatoriana, en tal sentido y en razón de la situación económica y social que atravesó el país, la Asamblea Nacional, planteó varias reformas laborales y tributarias importantes, entre otras, la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo y la "Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana", respectivamente.

En el ámbito legal laboral, la Compañía ha seguido cumpliendo con todas las disposiciones legales para con los empleados y en general para la Compañía.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CON LA DEL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR.

Tanto la situación financiera del ejercicio económico analizado, como la del ejercicio económico 2015, ha reflejado unas utilidades, que si bien no son totalmente satisfactorias para la Compañía, han sido producto del esfuerzo en general que ha dado su personal comercial, administrativo y de gerencia, para seguir creciendo y posicionando la marca y la Compañía.

El ejercicio económico del año 2016 mantuvo un crecimiento que también permitió a la Compañía contar con beneficios por valor de usd 10.948,64.

5. PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por los acontecimientos expuestos en los numerales precedentes, la compañía ha logrado cumplir con sus objetivos en el ejercicio económico 2016, lo cual le ha generado una utilidad líquida, luego del reparto del reparto de utilidades a los trabajadores y el pago de impuestos, por valor de usd 10.948,64.

Se propone a la Junta General de accionistas, que estas utilidades sean destinadas a utilidades acumuladas.

6. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

La recomendación es la de continuar con esfuerzo y esmero en la implementación de políticas de mercado que permitan expandir los productos de la compañía a nuevos clientes, como sería el sector minero, fortalecer los ya existentes y consolidar la calidad de los productos.

Así mismo se ha planteado como estrategia para desarrollar en el ejercicio económico 2017, el proceso de maquila de productos con una Empresa consolidada en el Ecuador y que tenga la capacidad económica y logística para el desenvolvimiento del proyecto.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En el ejercicio económico 2016 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía.

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas.

Atentamente,



Guillermo Sierra Martin
Gerente General

EUCLID ECUADOR S.A.